

LA CRÓNICA DE MENORCA,

PERIODICO DE INTERESES GENERALES.

CONDICIONES DE LA SUSCRICION.—Este periódico se publica todos los días excepto los lunes y siguientes a festivos, al precio de seis rs. vn. cada mes, adelantados; fuera de la Isla siete. Los anuncios, 1 1/2 céntimos por línea á los Sres. suscritores y dos á los no suscritores. Un número suelto, cuatro céntimos de escudo.

PUNTOS DE SUSCRICION.—En Mahon: en la Redaccion é Imprenta de este periódico, calle del Bastion núm. 39, y en la tienda de D. Nicolás Fabregues, plaza de Espartero núm. 9.—En Ciudadela: D. Antonio Bagur.—En Alayor: D. Juan Palliser, calle Menor.—Los anuncios se admiten desde las nueve hasta la una de la mañana.

Seccion de Noticias.

De «El Volante de la Campaña» del 25.

Rogamos á nuestros lectores que fijen su atencion en la siguiente nota que el Conde de Bismark ha dirigido á M. Visconti-Venosta, Ministro de Negocios extranjeros del Gobierno de Florencia.

Dicha nota, que hemos leído en periódicos de Nápoles, dice así:

«Señor Conde: S. M. nuestro amadísimo amo desea hacer conocer al Gobierno del Rey Víctor Manuel sus intenciones relativas á las variantes ocurridas en las relaciones que durante mucho tiempo han correspondido perfectamente á la buena é íntima inteligencia entre las dos córtes.

No sin sorpresa ve S. M. descuidada la aplicacion de aquellas leyes que los Códigos de todas las potencias civiles consignan para con los súbditos que, aunque sea clandestinamente, procuran armas ó soldados, llevando la guerra contra una potencia extranjera. Un proceder tan incalificable, casi permite creer que el Gobierno de Florencia pretende salir de la neutralidad que nos prometia cuando empezó la guerra en que estamos empeñados.

Y además, si bien se considera que despues de habernos dado las más amplias promesas, ha dado asilo y auxilio á un Príncipe de la casa beligerante y continúa apoyándole en la via diplomática en todos los esfuerzos que hace en sus excursiones cerca de varios Gabinetes europeos para suscitarlos dificultades, semejante conducta no puede ciertamente dejarnos tranquilos é inspirarnos confianza en el futuro proceder del Gabinete de Florencia.

Prusia ha mantenido con lealtad las promesas de 1866, y por eso y solamente por eso el Rey Víctor Manuel ha podido estender los límites de su reino.

Y si en la presente conducta para con el Estado Pontificio nosotros no hemos podido participar de todos los sentimientos que desde hace tiempo alimentan los demagogos italianos, y de que ahora parecia participar tambien el Gabinete de Florencia, ha sido en interés de la misma Italia y del Rey Víctor Manuel.

Muchos súbditos prnsianos pertenecen á la Iglesia católica. S. M. debe velar por sus intereses donde quiera que se encuentren, y defender sus derechos; porque si es deber de todo Gobierno civil proteger á estos súbditos, cuando se han constituido espontáneamente en asociacion en país extranjero con contratos especiales hechos segun las leyes y costumbres del Gobierno que autorizaba la contratacion, no ve razon porque se deban desconocer aquellos pactos por la introduccion de nuevas leyes de un Gobierno no legitimado toda vía en su real posesion.

Emisarios activos de la Península Ibérica están procurando partidarios de la candidatura de Saboya. S. M. no puede ser indiferente al consentimiento que

se cree concedido por el Gabinete de Florencia á la aceptacion de aquel Príncipe, porque si la influencia prusiana en España podia ser sospechosa en otro tiempo para el equilibrio europeo, igual peligro puede surgir de la influencia italiana, tanto más cuanto que ésta puede contar con el apoyo de Portugal y Francia, á cuyas familias reinantes está unida la casa de Saboya con lazos de parentesco.

Llamad, Sr. Conde, la atencion del Gobierno de Víctor Manuel hácia la presente comunicacion de la que dareis lectura y dejareis copia al Ministro de Negocios Extranjeros.

BISMARCK.

«Nota».—Despues de estas «caricias» del Conde de Bismark, se comprende que Víctor Manuel, cuyos soldados pelearon en 1856 contra los Rusos, quiera ahora desvanecer la espada para ser aliado de la Rusia.—Creemos, sin embargo, que «ni por esas.»

CUESTION DE ORIENTE.

«Id hácia el Sud; apoderaos del Mar Negro, acercaos á Constantinopla, fijad vuestra planta en Asia... Y si lo conseguís, y conseguís tambien debilitar á las Potencias vecinas, y apresurais la decadencia de Persia, sereis los poderosos del mundo.»

Tal es, en términos concretos, el testamento de Pedro I de Rusia, «el Grandé.»

Y que los sucesores de este Monarca procuraron realizar tan ambiciosos proyectos, no hay para que recordarlo: la Historia nos señala los sobrehumanos esfuerzos de Catalina II, de Alejandro I y de Nicolás I.

Presentes estarán en la memoria de nuestros lectores los recuerdos de la última guerra de Oriente.

Pero Rusia fué vencida en Crimea, y no tuvo más remedio que «retirarse» á sus tiendas, y esperar ocasion oportuna.

Hoy, cuando Francia se halla aniquilada, Italia comprometida, Austria vacilante y la Inglaterra aislada, el nieto de Pedro «el Grandé», Alejandro II, intenta romper un tratado que imponia estrechos límites á quien posee una ambicion muy grande.

Por el art. 11 del tratado de París (184), el Mar Negro está «neutralizado.» Sus aguas y sus puertos están abiertos al «comercio de todas las naciones», pero formalmente y á perpetuidad «cerrados» á los buques de guerra de todas las potencias.

Por el art. 13 del mismo tratado, el Emperador de Rusia y el Sultan se comprometen á no establecer ni sostener en el Mar Negro ningun arsenal militar marítimo.

En fin, por convenios anexos al tratado, el Sultan se compromete á no autorizar á ningun buque de guerra, sea cualquiera su nacion, á entrar en los Dardanelos y el Bósforo, cerrando así á la flota rusa la entrada y la salida en el Mar Negro.

Rusia, por su parte, se obliga á no entretener en

el Mar Negro más de seis buques de guerra, de 800 toneladas el máximo, y cuatro que no pasen de 200 por buque.

Humillantes eran estas condiciones para quien abrigaba una aspiracion de dominio sobre el carcomido Imperio turco, pero la nacion vencida en Alma y Balaklava, en Karhs é Inkerman hubo de resignarse con su adversa suerte.

Pero Rusia no respetaba ya hace bastante tiempo dicho tratado, y cualquiera que este al corriente de los negocios diplomáticos, sabe que su derogacion es objeto de la política rusa desde hace catorce años.

Rusia ha estado «retirada» desde la guerra de Crimea, pero no ha olvidado un instante la humillacion que sufrió despues de la toma de Sebastopol, y se ha aprovechado de la primera ocasion que le ha parecido favorable para afirmar su política tradicional, consignada en el testamento de Pedro «el Grandé.»

«Malum signum!»

Algunos días ántes de la célebre votacion del 16, cuando el gobierno trasmitia despachos sobre despachos á las autoridades de provincias pidiendo adhesiones populares á la candidatura del Príncipe Amadeo, uno de los cinco periódicos,—no es necesario nombrarle,—que en Madrid la defendian, publicó el párrafo siguiente:

«El Gobernador de Oviedo ha dirigido anoche al Gobierno un telegrama manifestándole que la diputacion provincial, la mayoría monárquica del Ayuntamiento, la Tertulia y el Comité progresista de aquella ciudad le han significado su absoluta conformidad con la marcha política del Gobierno, ofreciéndole su decidido y leal apoyo en la consolidacion del país, que consideran indudable con la solucion monárquica presentada á la Cámara.»

No habriamos parado mientes en el suelto que antecede, puesto que España entera sabe, desde hace muchos años, que las felicitaciones «oficiales» son papeles mojados, si por casualidad no hubiésemos en «El Faro Asturiano», periódico el más antiguo y popular de Asturias leído la rectificacion que sigue:

«Estamos autorizados para asegurar que no es cierto el contenido del anterior suelto en lo que se refiere á la Diputacion provincial. No se ocupó, ni aún incidentalmente, de este asunto, por lo que no puede ser exacto que el Sr. Gobernador haya tomado el nombre de este cuerpo provincial.»

Y como si aún no fuese bastante este mentís solemne, el mismo diario apostrofaba de esta guisa á los «hacedores» del saboyano monarca:

«Sepan las Córtes, sepan nuestros representantes en el Congreso, sepan Prim, Prast y compañía, y sepa la nacion entera, que el duque de Aosta, cualquiera que sea el resultado de la votacion, no reinará «nunca, jamás», en el corazon de los idalgos y religiosos astores.»

Y esto,—aunque mucho,—no es todo; pues ano-

che mismo ha publicado «El Tiempo» una carta de Oviedo, en la cual, á la par que se manifiesta que en el nobilísimo Principado se ha recibido con disgusto y hasta con indignacion el resultado de la inolvidable sesión antedicha, se añade este parrafito:

«La España Covadonga, de las Navas y de Bailén sólo levanta sobre el pavés á reyes como Don Pelayo, que son de su propia estirpe.»

«Malum signum», repetimos.

Astúrias, la nobilísima Astúrias, primero y sagrado pedazo de la española tierra, escudo de la fé, cuna de la monarquía y baluarte inexpugnable de la independencia pátria, declara solemnemente que el Duque de Aosta no reinará jamás en el corazón de los idalgos y religiosos astúres.

«Malum signum!» volvemos á decir.

Y veamos por qué:

Repátese la historia de nuestra pátria desde los tiempos más remotos hasta los primeros años de este siglo, y observareis que el Principado de Astúrias ha sido siempre una especie de «jettatore» para las dinastías españolas.

No vale reirse, que hablamos muy formalmente.

Como si el cielo le hubiese concedido el privilegio de hacer inclinar la balanza política, Asturias ha visto siempre triunfantes á los reyes á quienes apoyaba.

Augusto en persona quiere dominar la fiera de los antiguos astúres, y sus cohortes son derrotadas cinco veces, y el Emperador romano se vuelve á Tarragona sin haber logrado su intento.

Los califas de Córdoba envían á Alkaman con formidable hueste para que avasalle el naciente reino de Pelayo, y Pelayo derrota á Alkaman, le mata, y es alzado sobre el pavés de los antiguos reyes Godos.

Astúrias abraza la causa del Conde de Trastámara, le da amparo contra las persecuciones de su hermano, le apoya con esforzados paladines y valientes guerreros,—y la dinastía de D. Enrique «el de las Mercedes» se sienta por fin en el trono de Castilla.

Astúrias se declara por Isabel «la Católica» y la desventurada Beltraneja muere en el olvido de un claustro.

Astúrias alza pendones por el nieto de Luis XIV, acoge en su noble suelo, y guarda como sagrado depósito á la esposa de Felipe, aquella ilustre y animosa Princesa de Saboya, y su causa triunfa, cuando más perdida parecía, de la del Archiduque austriaco.

Astúrias, en fin, sin conocer la declaración del famoso alcalde de Móstoles, ni el alzamiento del DOS DE MAYO, declara la guerra al usurpador Bonaparte, y los Bonapartes sucumbieron.

Esta es la historia.

Ahora dice también Astúrias, el país «jettatore» de los reyes españoles, que el Duque de Aosta no reinará nunca, «jamás», en el corazón de los hidalgos y religiosos astures, y...

Dios sabe el porvenir!

Pero nosotros repetimos:—«Malum signum!»

De «La Igualdad» del 25:

Qué día el de ayer (24) se lo damos al más pintado; coches corriendo por la calle de Alcalá arriba, otros corriendo por la calle de Alcalá abajo; aquí entran los diputados de la comisión, allá sale la comisión de los diputados; unos se abrazan en las antecámaras, otros estrechan sus manos en los gabinetes más recónditos; estos se corresponden con ósculos tiernísimos, aquellos derraman copiosas lágrimas; y por do quiera se presencian escenas conmovedoras; y todo por la pátria, por el delirante amor que por la pátria sienten los afortunados notables que á Italia van. Agitadas son, por lo común, las despedidas, pero las de ayer no tienen ejemplo: ¿qué cochadas por esas calles de Dios?

—Vamos á despedirnos del regente.
—Vamos á tomar la vénia del general.
—Vamos á recibir las últimas órdenes del presidente.

—Que nos preparan el frac.

Y frases semejantes; y, por otra parte, ¡qué de encargos y promesas!

—Tráiganme VV. á ese príncipe valeroso, y que venga sin cuidado, que aquí estoy yo.

En otro sitio:

—Díganle ustedes que si España está enredada, aun lo estará más.

En la presidencia:

—Pese á quien pese, nos lo hemos de traer.

—Pero ¿y la crisis? preguntaban los viajeros; ¿y la recompensa de nuestros servicios?

—Váyanse ustedes tranquilos: la crisis no se resuelve hasta la vuelta; no me olvido de su poltrona de usted.

—La dirección de Fulano está asegurada.

—Luego, después del regreso, partirá usted para la plenipotencia.

—Pues, entonces, hasta la vuelta; la patria reclama nuestros servicios en Florencia, y allá vamos, porque lo primero es la pátria: ¿no es verdad, general?

—Sí, amigos; la pátria sobre todo.

—Pues, adios.

—Abur.

Fuera del palacio:

—¿Si nos jugará alguna primada este camaleón?

El otro:

—¿Si creerán estas alerías que es cosa seria la comedia que van á representar?

El caballero Ceruti, después de persuadirse de estas y otras farsas, dá un brinco y escribe en su cartera:

—«Escamatti, escamatti.»

Doscientos marinos de los que ocupan el monte Valeriano se lanzaron hace pocos días al abordaje, puede decirse, de un bosquecillo espeso que no podían reconocer bien los cañones del fuerte. Apoyados por algunas compañías de línea salieron al anochecer para su peligrosa y difícil operación. La gente de mar hizo quedar atrás á la de tierra, y á gatas escalaron la pequeña meseta sobre que se alzaba el grupo de árboles. Uno de los marinos arastrándose adelantó sólo; el ruido que hacia su cuerpo sobre las hojas secas advirtió á los centinelas, pues allí había un puesto bastante numeroso de alemanes.

Al distinguir el casco del prusiano, de un salto el marino cayó sobre él y lo dejó cadáver de una puñalada, sin lanzar un grito. Hasta cuatro veces parece que repitió con igual suerte la misma operación. Luego se reunió á sus compañeros, los cuales pudieron avanzar sigilosamente y sin ser descubiertos, puesto que no había centinelas en el frente. Mientras tanto la infantería bloqueó el bosquecillo. Al poco rato volvieron los marinos. Sorprendidos los alemanes, pocos tubieron tiempo para escapar ó defenderse, y algunos centenares de ellos quedaron en la espesura del bosque, la mayor parte dividida la cabeza de un hacha. Los marinos habían hecho un verdadero abordaje, sirviéndose de hachas y cuchillos.

El servicio de correos viene siendo tan detestable, que para la prensa periódica se ha convertido en una calamidad mucho más peligrosa que la Partida de la porra. Contra esta cabe al menos la defensa individual, mientras que ante los abusos y continuas faltas de los empleados de correos, no tenemos más remedios que resignarnos á ver como se nos perjudica á mansalva.

Las reclamaciones de nuestros suscritores de pro-

vincias, por no recibir los números, van cada día en aumento, siendo absolutamente imposible que ni una siquiera, de las faltas proceda de nuestra administración, por lo cual inducimos que se quedan con ejemplares de nuestro periódico algunos empleados de correos.

Debemos hacer constar que estas faltas no proceden de la administración de Madrid, cuyos funcionarios estamos seguros cumplen con su deber. Los periódicos se pierden en el camino ó en las administraciones de los pueblos. Desde mañana abriremos una sección destinada á publicar las reclamaciones que se nos hagan, á ver si por este medio logramos que se nos haga justicia, y evitamos los innumerables perjuicios que se nos están siguiendo.

De «La Igualdad» del 26:

Anteanoche concurrió á la estación del ferrocarril del Mediodía gran número de personas á despedir al ínclito Zorrilla y demás padres «conscriptos» que componen la comisión aostina.

Entre los asistentes á aquella tiernísima y conmovedora despedida, recordamos á los siguientes:

El general Prim y Prats, con sus ministros.

Algunos oficiales y jefes de diversos ministerios.

Una falange muy regular de empleados públicos de todas especies y categorías, porteros, estanqueros, etc., atraídos por la gratitud hacia los «veinticuatro» comisionados, á quienes deben sus respectivos destinos.

Los dependientes, porteros y ugieres del Congreso.

Un batallón de cazadores.

Ciertos oficiales de voluntarios á sueldo del Gobierno, que forman el «zaguanete» privado del marqués de los Castillejos.

Un centenar de agentes de orden público y municipales.

La policía secreta.

La «Partida de la porra» con todos sus jefes, cabos, soldados y «rancheros».

Todos los dependientes de la empresa del ferrocarril.

Algunos parientes de ambos sexos de los comisionados aostinos.

Una docena, muy cumplida, de periodistas ministeriales.

Las autoridades civiles y militares de Madrid.

Dos bombas de apagar incendios, con sus correspondientes dotaciones de bomberos, para precaver cualquier siniestro.

Y un corto número de curiosos y transeuntes.

Con tales elementos, no hay para qué decir que la escena de la despedida fué interesantísima.

El entusiasmo estaba comprimido por el dolor de la separación, pero estalló al escuchar el silbido de la locomotora en señal de partida.

Al arrancar el tren, se oyó una voz atronadora, un grito entusiasta, uno solo, pero que valía por ciento, por mil, por millares de millares; era según unos, el de un «traperero», y, según otros, el de un jefe de la «Partida de la porra», daba el primer ¡viva Amadeo I!

Y Zorrilla se largó con sus «veinticuatro», y Prim se encerró en Buenavista, y cada mochuelo se fué á su olivo... y no hubo más.

A cuenta de mayor cantidad, el ministro de Marina ha llevado 40.000 duros á los trabajadores del arsenal de Cartagena para que se entusiasmen.

Pero ¡ni por esas!

La comitiva del mensaje ha acordado no entrar en Cartagena por temor á una explosión de popularidad.

La comisión encargada de formar el presupuesto municipal, al ocuparse del impuesto sobre los coches

de lujo, ha señalado la cuota de 300 reales por uno con un insignificante aumento en los que escedan de ese número.

No esperábamos menos de los comisionados; al fin vendrá á recaer todo el peso de los enormes gastos municipales sobre las clases pobres é industriales, que habrán de pagar un recargo en los precios de los artículos mas necesarios de consumo.

Trescientos reales de cuota por un coche de lujo en Madrid, que supone una renta lo menos de diez mil duros!

Una cuota de «seis mil reales» sería muy módica y desproporcionada.

En Santiago de Galicia, despues de arrancar las banderas que habian sido colocadas en el edificio de la universidad, un grupo numeroso recorrió las calles de la ciudad dando mueras al «nuevo rey,» al general Prim y al rector de la universidad.

¿Hay dinero para que coman los pobres enfermos de las epidemias que asolan á Barcelona, Valencia, Alicante y tantos otros desgraciados pueblos? ¿Tienen los establecimientos de beneficencia cubiertos sus presupuestos? ¿Puede disponerse de los fondos necesarios para pagar á los indigentes de las clases pasivas lo que se les adeuda?

No, porque todo se necesita para la venida del rey.

«La Idea,» de Granada, correspondiente al dia 19, ha sido denunciado.

Ya hay mas denuncias de periódicos que en tiempos de Nocedal Gonzalez Brabo.

De «El Oriente:»

No ha habido Gobierno en España que haya abusado del poder tanto como el Gobierno que preside el general Prim.

El abandono en que tiene el resto de España por cuidar un poco de Madrid, es atrevimiento á que nunca llegaron los Gobiernos mas despóticos de Isabel II.

Ahora mismo acaba el Sr. Figuerola de girar contra las tesorerías de provincias, para reunir en la capital los pocos cuartos que hay en el resto de España, donde se muere de hambre el cesante que no se decide á pedir limosna.

El mal no es solo para los que cobran del presupuesto, alcanza tambien y en gran escala á todos los pueblos, cuyo comercio, cuya industria, cuya riqueza se resienten de estas remesas continuas de fondos á Madrid. En la capital nada basta para satisfacer los crecidos sueldos de tantos empleados como vejetar en las oficinas ó defienden el actual desórden en la Cámara ó en los periódicos.

Mas supuesto que el país lo tolera y no procura remediarlo legalmente, páguelo y adelante.

Seccion Local.

Ayer á las doce del dia fué conducido á la última morada el cadáver de la Señora del Teniente-coronel D. Leon Fernandez y Gonzales.

Llevaban las cintas del ataúd cuatro comandantes, acompañándole el Exmo. Sr. General Gobernador y la oficialidad, cerrando la marcha mortuoria la banda del Regimiento que tocó una muy sentida pieza propia para tales actos.

En la plaza de la Pescadería ya no se distingue por medio de banderitas encarnadas, el pescado del dia del que no lo es; siendo esto un medio pa-

ra engañar á los inexpertos en el oficio de la compra. Creemos será esto lo suficiente para que podamos notar otra vez semejante distincion.

Hoy á las doce del dia tendrá lugar en las Casas Consistoriales la subasta de la administracion y expencion de los billetes de la Rifa que semanalmente se celebra á beneficio de los Establecimientos de Beneficencia de esta ciudad. No dormir pues, Señores postores.

En el lugar correspondiente verán nuestros lectores el anuncio de la nueva sociedad que acaba de instalarse bajo el nombre de LA TERPSICORE: su objeto es dar una serie de bailes hasta la conclusion del carnaval proporcionando de este modo al publico Mahonés ratos de solaz y ameno pasatiempo, evitando pero, los abusos que se cometian en años anteriores; pues las personas que se hallan á su frente están dispuestas á poner todos los medios que están á su alcance para subsanarlos y seguros estamos que no cesarán un instante hasta ver cumplido el logro de sus deseos que son el introducir en ellas el orden, la moralidad y la buena armonia, bien cierto han de hallarse en una poblacion tan culta y morigerada como lo es la de Mahón.

Pues pollas ya lo veis, LA TERPSICORE quiere que vayais á bailar al compás de su lira y creemos la complacereis: unas cuantas caricias y otros tantos besos á las mamás y de seguro os llevan allí, con que lo dicho y á bailar, á divertirse y que arda Troya.

Con que con una peseta
Mamá mía se vá al baile
Pues; tambien yo quiero ir
Allí á enseñar mi donaire.

A continuacion publicamos los nombres de los Sres. que componen la 11.ª seccion de la Asociacion de Católicos de Ciudadela.

Seccion 11.ª

- 307 D. Manuel Gonzalez, Director.
- 308 » Antonio Moll, Tesorero.
- 309 » Alejandro Ech, Secretario.
- 310 » Pablo Gener y Fedelich.
- 311 » José Gornés y Gorrias.
- 312 » José Torrent y Goñalons.
- 313 » Pedro Torrent y Quintana.
- 314 » Marcos Llufríu y Gener.
- 315 » Antonio Llufríu y Gener.
- 316 » Francisco Vera y Salord.
- 317 » Cristobal Vera y Salord.
- 318 » Francisco Llufríu y Gener.
- 319 » Guillermo Llufríu y Gener.
- 320 » Juan Salord y Torrent.
- 321 » Cristobal Alzina y Marqués.
- 322 » Marcos Gracias y Ramon.
- 323 » Sebastian Taltavull y Monjo.
- 324 » Rafael Pons y Aloy.
- 325 » Martin Pons y Saurina.
- 326 » Bartolomé Febrer y Arguimbau.
- 327 » Lorenzo Janet y Seguí.
- 328 » Juan Benéjam y Salord.
- 329 » Antonio Salord y Seguí.
- 330 » Juan Capó y Salord.
- 331 » Guillermo Capó y Moll.
- 332 » Rafael Janet y Gener.
- 333 » Juan Piedrabuena y Quintana.
- 334 » Miguel Llabres y Salord.
- 335 » Miguel Llabres y Casasnovas.
- 336 » Cristobal Llabres y Casasnovas.

Seccion religiosa.

SANTO DE ROY.
San Eloy ob. y conf. y S. Simon Cirinico

CULTOS.

CORTE DE MARIA hoy se hace la visita á la Madre nal Amor Hermoso, Continúa en la parroquia de Sta. Maria el devoto y solemne novenario en honor de la pureza virginal de Maria SS. predicando hoy D. Antonio Orfila pbro. y mañana D. Jaime Tutzó pbro.

Movimiento del puerto.

Buques despachados.

Dia 30.
Para Cartagena en lastre corbeta inglesa Mari Sophia de 478 ton. cap. Mr. Richard William con 13 trtp.

Variedades.

De «El Voluntario de Cuba» del 17 noviembre, periódico que se publica en Madrid, copiamos el siguiente curioso dato:

Se espera que hoy presenciaremos, si el tiempo lo permite, el interesante fenómeno celeste conocido vulgarmente por la «lluvia de estrellas,» y que, científicamente hablando, pertenecen á los llamados «aerolitos.»

Los aerolitos son unos meteoros que, lanzados desde los espacios celestes, caen sobre la tierra y afectan la forma de diferentes dimensiones.

Desde tiempo inmemorial han sido vistos estos cuerpos, y unas veces caen aislados y otras en crecido número, á manera de lluvia.

Segun relata un testigo ocular, en el año 1637 cayó en el monte Vaison (Provenza) una piedra incendiaria cuyo diámetro era de uno cuatro piés. Iba rodeado de una aureola de colores; el suyo era oscuro y metálico; y dureza considerable; su peso de cincuenta libras, y dicen que al descender produjo un terrible ruido.

En Junio de 1868 cayeron cerca de Veron dos de estas piedras, que pesaban respectivamente doscientas ó trescientas libras.

En el Museo británico de Londres se conserva uno de los mas grandes meteoros conocidos: tiene figura esferoidad, color oscuro y un diámetro de bastantes piés.

Todas las piedras de esta índole son semejantes en su apariencia, y el análisis químico ha demostrado, estudiando de una que cayó en Francia en 1810, que se compone de alumina, cal, manesia, hierro, níquel, azufre, cromo y manganeso.

La velocidad es notable, y á esta circunstancia se debe el incendiarse al atravesar la atmósfera, trascurriendo despues mucho tiempo antes de que se hayan enfriado completamente.

Diversas opiniones existen acerca del origen de estos «aerolitos»: Laplace, Hutton y Poison las consideran como procedentes de los volcanes de la luna, que las arrojan con una velocidad de 6.000 piés por segundo.

Hay quien las cree como originarias de volcanes de nuestro planeta: otros sostienen que se forman en la atmósfera por segregacion de partículas de la materia procedente de los vapores gaseosos, pero la opinion admitida mas generalmente es la de que dichas piedras son asteroides ó pequeños planetas atraidos á la superficie de la tierra cuando en su periódica revolucion anual llega á un punto donde se hallan aquellos cuerpos; y sirve de principal fundamento á esta última teoria la observacion practicada desde 1833, que pone de manifiesto que en Europa y America se repite anualmente la lluvia de cuerpos brillantes en las madrugadas del 12, 14 y 15 de Noviembre, deducion dose con mayor ó menor probabilidad de exactitud que entonces nuestro globo choea con esos cuerpos en el mismo punto de su órbita en su carrera anual alrededor del sol.

SECCION DE ANUNCIOS.

D. Celestino Sagarminaga y Arriaga Juez de primera instancia del Partido de Mahon.

Por el presente se cita á D. Juan Orfila ausente de ignorado paradero para que dentro de tercero dia se presente á este Juzgado, por medio de Procurador con poder bastante, á oponerse al embargo de bienes practicado contra el mismo á instancia de D. Rafael Llusá y Compañía de Barcelona, en el juicio de quiebra de dicho Orfila para el pago de cuatrocientas cuarenta y cuatro pesetas, sesenta céntimos; apercibiéndole, que de no verificarlo, se procediese sin mas citarle al remate y venta de bienes embargados, parándole el perjuicio consiguiente. Dado en Mahon á veinte y nueve de octubre de mil ochocientos setenta. = Celestino Sagarminaga. = Pablo Teixidor, Esno. 4

Para vender.

Lo está un campillo de cabida de unas cuatro barrillas sembrado, situado en Biniatop, propio de los herederos, de Benito Tuduri y Villalonga. Para su ajuste dirigirse en la calle de Calapadrera n.º 19 Villa-Carlos. 2

La Terpsicore.

Esta Sociedad que acaba de organizarse se propone dar en el Teatro principal de esta población una serie de bailes todos los sábados hasta la conclusion del Carnaval.

A dicho fin se hace público que se admitirán según los trámites reglamentarios, socios con el carácter de suscritores, ya sea para una ó varias de estas reuniones ó para todas en general. El Reglamento y demás condiciones que han de servir para el régimen y conveniente armonía de la Sociedad se hallarán de manifiesto, en la Imprenta de este periódico, en la de los Sres. hermanos Fábregues y en el establecimiento de D. Francisco Prats calle de la Arravaleta n.º 25.

Desde hoy queda abierta la Suscripcion en los puntos indicados para el baile que tendrá lugar el dia 7 de Diciembre actual. Mahon 4.º Diciembre de 1870. = El Secretario de turno, Alejandro Gavaso.

Loteria Nacional.

Admon. pral. núm. 1462 en Mahon.

Prospecto del Sorteo que se ha de celebrar en Madrid el dia 7 de Diciembre de 1870.

Constará de 15.000 billetes, al precio de 60 pesetas cada uno, distribuyéndose 1506 premios importantes 675.000 pesetas á saber:

PREMIOS.	PESETAS.
1. de	160.000
1. de	80.000
1. de	30.000
12. de	36.000
369. de 3.000.	221.400
369. de 300.	147.600
753.	675.000

Los billetes se hallan divididos en décimos que se espandan á SEIS PESETAS (24 reales) cada uno en la calle de Hannover n.º 12. Mahon 26 Noviembre de 1870. — Juan Rodriguez.

LA ILUSTRACION ESPAÑOLA Y AMERICANA

AÑO II.

Esta reciente publicacion pertenece á la empresa de *La Moda Elegante Ilustrada*, y por tanto, las personas que adquieran una y otra obtendrán un 25 por 100 de rebaja en el precio de la primera.

LA ILUSTRACION ESPAÑOLA Y AMERICANA es un periódico que en el poco tiempo que cuenta de existencia ha logrado captarse las simpatías del público ilustrado, hasta el extremo de haberse reimpresso por dos veces los números publicados.

En ella aparecen siempre las primeras firmas de España, tanto en la parte literaria como en la artística, y de aquí la fabulosa suscripcion con que cuenta.

Se publica los días 5, 15 y 25 de cada mes, y si el público le sigue dispensando el favor que hasta aquí, pronto será semanal.

A quien desee conocerla á fondo se le remite un número gratis.

PRECIOS DE SUSCRICION.

EN MADRID.		EN PROVINCIAS.		EXTRANJERO.	
1 año.	pesetas 30	1 año.	pesetas 25	1 año.	francos 40
6 meses.	16	6 meses.	18	6 meses.	22
3 meses.	9	3 meses.	10	3 meses.	12

En Portugal rigen los mismos precios que en provincias, con el aumento de 15 por 100 por exceso de franqueo.

REGALO.

Los que se suscriban por un año recibirán de regalo el gran *Almanaque Enciclopédico Español Ilustrado para 1874*, que consta de un grueso volumen en 4.º mayor con mas de 200 páginas.

Se suscribe en esta imprenta.

AÑO XXX.

LA MODA ELEGANTE ILUSTRADA.

PERIÓDICO DE SEÑORAS Y SEÑORITAS.



Las modas mas recientes representadas por los figurines iluminados mejores que se conocen, las explicaciones mas detalladas que se pueden desear y la agradable, instructiva y moralizadora lectura de sus novelas y artículos, hacen que esta publicacion no tenga rival ni aun en el extranjero.

CADA AÑO REPORTE

2500 á 3000 dibujos bordados, labores y adornos de cuantas clases inventa el buen gusto; 21 grandes patrones para cortes de vestido de tamaño natural para vestidos y sombreros de señoras, señoritas y niños. — Varias tapicerías en colores, punto Berlin. — Algunas piezas de música. — 100 ó mas figurines en negro y 48 sobre acero, iluminados. — 1.200 columnas de lectura, tamaño gran folio, impresas sobre papel vitela, que contienen cuantas explicaciones pueden desearse para las labores y adornos, comprendiendo además sobre 60 tomos de novelas preciosísimas, instructivas y morales.

PRECIOS DE SUSCRICION EN ESPAÑA.

Primera edicion de lujo con 48 figurines iluminados, tapicerías en colores y 24 patrones tamaño natural.
Un año, 160 rs. — Seis meses, 80. — Tres meses, 45. — Un mes, 16.

Segunda edicion, de 12 figurines cada año, y 18 patrones, tamaño natural.
Un año, 120 rs. — Seis meses, 63. — Tres meses, 35. — Un mes, 12.

Tercera edicion, sin figurines iluminados y con 12 patrones tamaño natural.

Un año, 120 rs. — Seis meses, 63. — Tres meses, 35. — Un mes, 12.

Cuarta edicion, sobre papel comun, sin figurines ni patrones.

Un año, 60 rs. — Seis meses, 32. — Tres meses, 17. — Un mes, 6.

En Portugal los precios tienen un aumento de 15 por 100 por exeso de franqueo. — Las señoras que deseen conocer la publicacion antes de suscribirse, se les remitirá un número de muestra gratis.

REGALO. — Las señoras que se abonen á la edicion de lujo por un año, recibirán gratis el gran *Almanaque Enciclopédico Español Ilustrado* que esta Empresa publica anualmente solo con este objeto, el cual consta de un tomo en 4.º mayor con mas de 200 páginas.

NOTA. — El periódico *La Ilustracion Española y Americana* pertenece á esta misma Empresa, y se hace una rebaja en el precio á quien tome ambas publicaciones.

Se admiten suscripciones en esta imprenta.